



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña María Auxiliadora PÉREZ DÍAZ, Don Guillermo MARISCAL ANAYA, Doña Ana María ZURITA EXPÓSITO y Don Sebastián LEDESMA MARTÍN, Diputados por las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

Según datos de la Delegación del Gobierno en Canarias, en el Archipiélago se han contabilizado 62.812 propuestas de sanción desde que comenzó el estado de alarma.

-¿Cuántas de ellas, desglosadas por islas y por situaciones o hechos, han sido efectivamente notificadas a los ciudadanos?

-¿Cuántas sanciones, desglosadas por islas y por situaciones o hechos, han sido abonadas acogiéndose a la reducción del 50%?

-¿Cuántas sanciones, desglosadas por islas y por situaciones o hechos, han sido abonadas sin reducción con posterioridad al plazo de 15 días?

-¿Cuál ha sido el importe total recaudado por dichas sanciones, desglosado por islas y por situaciones o hechos?

-¿Cuántos ciudadanos han formulado alegaciones y propuesto o aportado pruebas?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

-¿Cuántos funcionarios de la Delegación o Subdelegaciones del Gobierno en Canarias, especificados por islas, han sido nombrados instructores para la tramitación de estos expedientes?

Madrid, 22 de junio de 2020.

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL